





que existe, especialmente en esta época del año en que la campaña remolachera, así como el transporte del combustible, absorben gran parte de las disponibilidades de vagones.

Procurando remediar las dificultades de abasto, dispuso, de acuerdo con la autoridad militar, algunos transportes por carretera, que asociados al servicio ferroviario, permitieron abastecer a los principales núcleos de población, en los que el trabajo industrial no dispone como el agrícola, de medios de reserva.

Es de esperar que, en breve, el abastecimiento de harina se normalice y que la Dirección de Ferrocarriles pueda cumplimentar las órdenes de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, haciendo posible que los fabricantes facturen, con normalidad, los envíos de harina.

La Coruña, 6 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, Emilio de Aspe.

Impuso ayer el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Emilio de Aspe Vazquez, las siguientes multas:

Maria Solaño Seoane, por negarse a vender pescado al público, haciéndolo sólo a sus amistades, 25 pesetas y la anulación del carnet para la venta.

Purificación Prieto Rivera, por negarse a vender pescado al precio de tasa, 25 y la anulación del carnet para la venta.

Dolores Prego Blanco, 100 por no contribuir con la autoridad al esclarecimiento de ocultación de centeno, negándose a facilitar nombres.

Francisco Viñas Docampo, por transporte de aceite sin el debido conocimiento, 100 y el decomiso de la mercancía incautada.

Manuel López Fraga, por facilitar dicho artículo sin el debido requisito, 100.

Luciano Bairoa y Cia, por transporte de mercancía con guías falsas, haciendo constar que eran para dentro de la provincia cuando en realidad salían fuera de ella, 5.000 y el decomiso de la mercancía.

José Fraga Ríos, José Escudero Ferro, José Ledo Fernández y Miguel Díaz Edreira, de Coruña, 25 a cada uno por formar un fuerte escándalo en la vía pública perturbando el orden y descanso de los vecinos.

Camilo Vázquez González, de Santiago, 500 por infracción de lo dispuesto sobre hospedajes.

Carmen Vieites Priego y Manuela Santos Torres, de Puerto del Son, 25 a cada una por tener abandonados a sus hijos sin que vayan diariamente a la escuela.

CONCURSO DE CURATOS

EDICTO

NOS D. Tomás Muñoz de Pablos por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Santiago

Hacemos saber: que en los días 13, 14 y 15 del próximo mes de febrero y hora de las nueve de su mañana se celebrarán en esta ciudad de Santiago y en el lugar que previamente se designe, exámenes de concurso general para proveer las parroquias vacantes en esta Archidiócesis, según la forma establecida por la Const. Cum illud de Benedicto XIV y la práctica española, y de conformidad con la Ley Diocesana que publicamos con fecha 2 de los corrientes.

Por tanto, citamos y emplazamos a todos los sacerdotes que quieran concurrir, para que antes del 1º de mes de Febrero próximo presenten en nuestra Cancillería Arzobispal la solicitud correspondiente con relación justificada de su carrera, méritos y servicios; mas los que fuesen extradiocesanos, justificarán la antedicha relación mediante las testimonios de su propio Prelado, en las cuales, o por separado, ha de constar la licencia para tomar parte en el concurso.

Dado en Santiago a 4 de diciembre de 1939

TOMAS, Arzobispo de Santiago

Por mandato de S. E. el Arzobispo, mi Señor, Dr. Angel Pascua, Vice-Canciller

Relación de Parroquias vacantes en 30 de noviembre de 1939

Curatos de Término

Arzú, Santiago, y Lema, San Pedro—Betanzos, Santa María—Beranzos, Santiago—Noya, San Martín, y Obre, Santa Marina—Santiago, San Fructuoso y Santa Susana—Santiago, Santa María de la Corticela—Santiago, Santa María la Mayor y Real de Sar.

Curatos de Asenso

Aguasantas, Santa María—Angeles, Santa María—Ares, San José, Lubre, Santa Eulalia, y Nebá San Vicente—Aro, San Vicente, y Broño, San Martín—Bergondo, Divino Salvador, y Morujo, San Vicente—Bugali-

do, San Pedro (Giro Rocha)—Cabo de Cruz, Santa María del Castro—Camanzo, Divino Salvador, y Añobre, San Pedro—Carbia, San Juan, y Sabrejo, Santa María—Carreira, San Pelájo—Cerdedo, San Juan—Doiro, Santa María—Dormea, San Cristóbal, y Angeles, Santa María—Dosiglesias, Santa María—Elviña, San Vicente—Finisterre, Santa María—Forcarey, San Martín—Franza, Santiago, y Piñeiro, San Juan—Lousame, San Juan.

Monfero, San Félix, y Monfero—Santa Juliana—Moraima, San Julián—Noal, San Vicente (Puerto del Son)—Oza, Santa María—Padriñán (Saajenjo), San Ginés—Portonovo, Santa María Adigna—Regueira, Santa María—Riveira, Santa Eugenia—Santacomba, San Pedro, Cicere, San Pedro, y Grijoa, San Juan—Sigrás, Santiago, y Anceis, San Juan—Soandres, San Pedro—Tabeiros, Santiago, y Parada, San Pedro—Tal, Santiago, y Esteiro, Santa Marina—Teo, Santa María—Valga, San Miguel—Vea, San Andrés.

Curatos de entrada

Acibeiro, Santa María, y Pereira, San Bartolomé—Aguasantas, San Vicente—Ameijenda, Santa Marina, Andeiro, San Martín, y Meijigo, San Lorenzo—Andoyo, San Mamed, y Aldemunde, Santa Magdalena—Arañón, Santa Eulalia—Arcos, Santiago—Ardaña, Santa María—Ardemil, San Pedro—Arines, San Martín—Artes, San Julián—Arzá, Santa María—Bando, Santa Eulalia—Barcala, San Miguel, y Barcala, Santa Marina—Bardaos, Santa María—Barrantes, San Andrés—Barro, Santa Cristina—Bemantes, Santo Tomé—Berres, San Vicente—Beseño, San Cristóbal.

Besomáño, Santa María, y Lois, San Félix—Bordones, San Pedro—Borela, San Martín—Borneiro, San Juan—Brandariz, San Miguel, y Obra, Santo Tomé—Branda, Santa Leocadia, y Tronceda, Santa María—Brens, Santa Eulalia, y Ameijenda, Santiago—Buzgallido, San Pedro (Céltigos)—Bujantes, San Pedro—Burras, San Vicente—Busto, San Pedro—Caomouco, San Vicente—Cabalar, Santa María, y Caaveiro, San Braulio—Cabañas, San Miguel, y Barro, Santa Marina—Calobre, San Martín—Cambás, San Pedro—Campaña, Santa Cristina—Campaño, San Pedro—Campo, San Juan, y Leobalde, San Cristóbal—Carelle, San Lorenzo, y Foigoso, Santa Cristina.

Carras, San Vicente, y Cutián, Santa María—Castenda, Santa María—Castrelo, Santa Cruz—Cayón, Santa María del Socorro—Cereijo, Santiago, y Carás, San Cristóbal—Cervás, San Pedro—Cespón, San Vicente—Cobas, San Esteban—Codedesa, San Jorge—Codeso, Santa Eulalia—Coiro, Santa María—Corredora, San Gregorio, y Caroy, Santiago—Corrubedo, Santa María—Concilio, San Pedro, y Cabetra, San Félix—Curro, Santa María—Curtis, Santa Eulalia

Deza, Santa Eulalia—Dordaña, Santa María, y Probos, Santa Eulalia—Doroña, Santa María, y Grandal, San Pedro—Encrobas, San Román—Eume, San Pedro, y Faieira, San Pedro—Ezaro, Santa Eugenia.

Feás, San Pedro—Ferreiros, San Verísimo—Figueira de Traba, San Miguel—Fragas, Santa Marina—Gesteda, Santa Columba—Gil, Santa Eulalia—Groves, San Vicente—Isla de Arosa, San Julián—Isorna, Santa María—Javiña, Santa María—Justanes, San Martín—Laiño, San Julián—Lañas, Santa Eulalia—Lañas, Santa Marina, y Barcañán, San Julián—Lardeiros, San Julián—Lebozán, Santa Cruz—Lendo, San Julián—Lestedo, Santa María—Limión, Divino Salvador—Limodre, Santa Eulalia, y Maniños, Divino Salvador—Lojo, Santa María—Loureda, San Esteban, y Vilacoba, Santo Tomé—Louro, Santiago—Mandayo, San Julián, y Bragad, San Mamed—Mantaras, Santa María, Chorlo, San Martín, y Corujou, Divino Salvador—Maraobos, Santa Eulalia, y Toedo, San Pedro—Meira, Santa Eulalia—Mercurín, San Clemente y Lesta, San Andrés—Mezouzo, Santa María, y Vilasantar, Santiago—Montes, Santa Magdalena—Muniferral, San Cristóbal—Muro, San Pedro—Nantes, Santa Eulalia—Nogueira, San Jorge, y Pousada, San Mamed—Nogueirosa, San Cosme—Oca, San Esteban—Oleiros, San Martín—Oveira, Santa María—Oroso, San Martín—Orto, San Martín—Ortoño, San Juan—Oucés, San Juan—Oza, San Pedro y Parada, San Esteban.

Paderna, San Juan, y Villamoure, San Juan—Paradela, Santa María (Salnés)—Pastor, San Lorenzo, y Campo, San Juan—Perdecany, Santa María—Peregrina, Santa María—Piloño, Santa María, y Bascuas, Santa María—Portela, San Mamed—Poyo, Divino Salvador—Puentecureses (Requeijo), San Julián—Puentecampayo, Santa María, y Caticoba, San Esteban—Queiruga, San Esteban—Quintillán, San Pedro—Rajo, San Gre-

Salón Teatro
MAÑANA: 3 1/2, 5 1/2 Y 7 1/2
SILVIA SIDNEY Y GARY GRANT
en la grandiosa producción «Paramount», HABLADA EN ESPAÑOL
MADAME BUTERFLY
El film que hizo vibrar de emoción millones de almas. Extraordinario. Sorprendente. Delicado. Fascinador. Hermoso.
Una película sencillamente inigualable.

Los reyes de Inglaterra renuncian a las proyecciones privadas

Los soberanos ingleses acaban de adoptar una gran decisión. Es de orden económico. Al menos eso se dice para justificar tal medida. Lo que han acordado es suprimir la proyección privada de películas en su residencia.

Ahora bien; los Reyes de Inglaterra no renuncian por eso a su distracción favorita. El cine les atrae. Y se proponen acudir a los locales de Londres, donde por unos cuantos peniques se puede adquirir una butaca. Que decirse que irán a los cines públicos, como simples ciudadanos ingleses, siempre que la película anunciada les interese.

Curato Rural (1.ª clase) Cardama Santa María.

ULTIMAS NOTICIAS

Todos los excombatientes militares de Falange

Madrid—Por la Secretaría general del Movimiento se ha dictado una orden circular por la cual se concede la calidad de militante de Falange Española Tradicionalista de las Jons a todos los excombatientes que lo soliciten de las respectivas jefaturas provinciales.

Ayuda de la Cruz Roja Española a la de Finlandia

Madrid—La Asamblea Nacional de la Cruz Roja Española, en sesión presidida por el conde de Vallhalla, acordó prestar auxilio a la Cruz Roja de Finlandia, ayuda que será llevada a cabo con la prestación personal.

La Exposición Valenciana

Valencia—La Exposición de Pinturas y Dibujos del Mediterráneo que se celebra en Valencia está alcanzando uno de los éxitos más rotundos viéndose todos los días concurridísima, celebrándose diariamente conferencias sobre temas artísticos.

El director de Bellas Artes

Valencia—Se encuentra en esta población el Director general de Bellas Artes quien visitó el Museo de Cerámica, los Archivos y la Exposición de Falange. Mañana regresará a Madrid.

Carteles anunciadores

Valencia—Ha terminado el plazo de admisión de obras a concurso de carteles anunciadores de la fiesta de las Fallas. Presentáronse 40 en total, las cuales han sido expuestas en el Ayuntamiento para que sean contempladas por el público.

TE-BAILE
Sábado 9 diciembre 1939. Año de la Victoria
A las 5 1/2 de la tarde
HOTEL COMPOSTELA
Precio de la consumición, pesetas 5. Impuestos y servicios aparte. Número de plazas limitadas. La inscripción se cerrará el sábado a las diez de la mañana.
DOS ORQUESTAS
TELÉFONO 1800

SE VENDE.—Máquina de coser y bordar «Singer», con muy poco uso. Darán razón en esta Administración.

SE ARRIENDA un espléndido local, para establecer un Comercio o Industria, situado en calle céntrica y recientemente construido.—Del Precio dará razón don Ramón Buide, Abogado.—General Mola (Senra) 23.—Santiago.

ENRIQUETA SILVA DE GU-TIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.465.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléfono 1238. De once a una y de cuatro a seis.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

INGLÉS, QUÍMICA, BACHILLERATO, por ex alumno Escuela Ingenieros Químicos de Pensylvania. Razón en la calle del Franco, 16.

A LOS SRES. SACERDOTES.—En la Sombrería Rius se ha recibido una remesa de canales.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende. De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

¡VIVA ESPAÑA! LOTERIA NACIONAL

Sorteo de Navidad 22 diciembre 1939

Los Quince Millones del GORDO se venden en la Administración de la Calderería. Hay billetes a 2.000 pesetas Vigésimos a 100 idem. Se sirven pedidos. Administrador: ROGELIO ABRALDES, SANTIAGO.

Se alquila una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerrada.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

VENTA Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos, y bobardillo, con instalación moderna, completa. Para informes: GUMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc. Dr. Sánchez Harguindey JEFE DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE ODONTOLOGIA Huérfanas, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

Dr. Angel Jorge Echeverry CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA CIRUGIA GENERAL Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º

COÑAC "FERRARO" Pídalo Vd. en Cafés y Bares. Representante en Santiago. Severino Fácorno.

JESUS R. CORREDOYRA Ha fallecido en su casa de Rojos (Vilvestro) el 6 de diciembre de 1939, con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica D. E. P. Su viuda María Bahamonde, sus hijos Paz, Santiago, Pablo y Noé, y demás parientes Ruegan una oración por su eterno descanso y participan que el día 8 del actual será conducido su cadáver desde su casa de Rojos al Cementerio de la ciudad de Lugo a las once y media de la mañana. Santiago, 7 de diciembre de 1939.

MI HISTORIA

(CONTINUACIÓN)

¿Quién en mis sueños revela misteriosa estrella:  
Risa que, de repente, me traspasa,  
y deja en mí brillando etérea gracia,  
un rastro de oración por Dios oída,  
como un rayo de luna que me besa  
el alma adormecida?  
¿Quién me trae una novia a mi viudez?  
¿Y quién pone en mis ojos sus ojos de piedad?  
¡Eres tú, Espectro, Amor, Divinidad!

Eres tú, por quien yo soy... Y soy porque tú eres...  
¡Y qué extraña impresión, oh Coimbra!, me hiciste!  
Criado en yermos sitios de gravito,  
en vecindad agreste  
y fría del Infinito...  
Quedé muy triste, el mármol tumular contemplando

de tus casas, a los nocturnos resplandores,  
en un paisaje dulce y anémico, esbozando  
junto al agua sonrisas de verdores...  
Lo demás, medioeval,  
es Pena inmaterial  
que se arrastra por campos de colores..

Ora sube difíciles colidas  
que tiene viejos gestos de ruinas...  
Ora de ciende en valles penumbrosos;  
soledades donde alzanse llorosos  
y desiertos pinares, elegías de Dios...  
Del naciente al poniente, el Río legendario,  
que es líquido sudario  
en el crepúsculo de enfermos duelos,

TEIXEIRA DE PASCOAES.



AVISO

En la imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Gellela

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424  
Dr. Alsina, 1.125  
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARNEA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en insecticida.



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 18

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas

El mejor purificante ACUAS de

CARABANA

Con rativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE UCCADOR - DE USO PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

PASTILLA DEUSAGA. 000 Cónca Grande 1.25. Botellas: Ejes de E. Chóverei Lallad 12, Matyit De vante Portugalos Pavesche y Ureritat